

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	LLEVAR ADELANTE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL COMO EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO, ENMARCADOS EN LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN	AL FINALIZAR DE CADA AÑO DE GESTION CUMPLIR CON LA PLANIFICACION DEL GAD EN UN 70%,	AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTION DE 2014-2019, CUMPLIR EL 70% DE LAS 101 PROPUESTAS PLANIFICACADS.
8	UNIDAD DE COOPERACION Y PROYECTOS	LLEVAR ADELANTE CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA, NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA Y APORTAR DIRECTAMENTE AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.	AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTION REALIZAR EL 70% DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA, NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GADM-SR	SUPERAR EL 70% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR

3	Unidad de Gestión Ambiental	Velar por la preservación de los recursos naturales y biodiversidad del cantón, identificando los impactos ambientales negativos que se desarrollen en el ecosistema, aplicar políticas, normas y procedimientos de protección ambiental y gestión del desarrollo sostenible del Cantón, para la recuperación, mejoramiento y conservación del hábitat natural.	80% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.	POA
4	Unidad de Participación Ciudadana	Fomentar el Desarrollo de organizaciones comunitarias a través de procesos de participación para la gestión de proyectos y la rendición de cuentas	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 70% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Participación Ciudadana	Superar el 70 % de lo programado durante el año GADM-SR.

4	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.	Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niños de 5 a 14 años vinculados a actividades laborales y trabajo infantil peligroso, a través de una atención integral (salud, educación) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 1000% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Trabajo Infantil.	100 % de lo programado durante el Año GADM-SR.
---	--	---	--	--

10	Proyecto de Discapacidad convenio GADM.SR-MIES	<p>fortalecer las capacidades familiares a través de los procesos educativos, de prevención y promoción para la autonomía de dependencia de las personas con discapacidad brindando los servicios de atención en el hogar y la comunidad a discapacidad, con mayor énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y</p>	<p>16.67 % de cumplimiento, de las actividades programadas en el año 2020.</p>	Convenio
----	--	---	--	----------

7	Unidad de Servicio Social Dra.Marlene Nieto de Espinoza	Brindar una adecuada atencion en rehabilitacion Fisica, Psiquica e integral con ayuda social y tareas de autogestion y convenios institucionales para la poblacion mas vulnerable de los diferentes sectores y cantones de la Provincia .	Al finalizar el año se habra cumplido con el 80% de las actividades de Rehabilitacion en la Unidad de Servicio Social del Gad Municipal del Canton Santa Rosa .	Superar el 80% de lo Programado durante el año GADM-SR.
3	Unidad de Cultura y Deporte	Desarrollar, difundir y masificar nuestra identidad cultural cantonal, Provincial y Nacional, en la Comunidad, gracias a nuestros Espacios Alternativos de Desarrollo Social.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa anual	POA
3	Unidad de Turismo	Fomentar el desarrollo turístico del Cantón, potenciando nuestros recursos naturales y logrando servicios de calidad	Programa de capacitación; convenio UMET Promocion Turistica 25%	300 personas capacitadas durante el 2018; 100% de cumplimiento al 2018. (Actualizacion de capacitacion al 2020) Promocion turistica Primer trimestre del 2020, aprovechando festividades (feriados) de: Año nuevo y temporada playera del mes de Febrero

		para todos los turistas nacionales y extranjeros.	Difusión y promoción en redes sociales de atractivos turísticos y actividades de la unidad.	100% en posicionamiento en redes sociales al 2020
4	UNIDAD DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTROS	ADMINISTRAR UN SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO QUE DETERMINE EL AVALÚO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE	CATASTRO URBANO Y RURAL PERMANENTE ACTUALIZADO HASTA FINALIZAR EL AÑO EN UN 100%.	7.348,00 PREDIOS
				32.000,00 PREDIOS
36	CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS EN UN 90%	MEJORAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN UN 80% EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN
		DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS ADE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA	AL FINALIZAR EL SEGUNDO TRIMESTRE DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN EN UN 90%	ORIENTAR EN UN 70% A LA CIUDADANÍA PARA QUE ACCEDAN A LOS SERVICIOS PUBLICOS EN CASOS DE VIOLENCIA

		DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIRECTRICES DEL GAD MUNICIPAL EN CUANTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTIÓN ELABORAR LA AGENDA CANTONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 100%	MEJORAR EL NIVEL DE VIDA EN UN 70% DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SUS FAMILIAS
29	COMUNICACIÓN SOCIAL	Fortalecer la imagen interna y externa del GAD Municipal mediante la promoción y difusión del trabajo realizado por la administración a través de diversos medios de comunicación.	Cumplir con el 100% de lo planificado a fin de año 2020	POA
9	DIRECCIÓN FINANCIERA	Planificar, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar eficientemente el proceso económico y financiero y presupuestario conjuntamente con todas las dependencias del GAD Municipal de Santa Rosa.	Al finalizar cada año de gestión cumplir con la planificación del GAD en un 90%.	Al finalizar el periodo de gestión 2014-2019 cumplir el 90% de las propuestas planificadas.

10	RENTAS Y COMPROBACION	Controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % de cumplimiento de controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % se cumplió con emisión de títulos de crédito, y se procedió oportunamente con la emisión de los catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes.
11	UNIDAD DE CONTABILIDAD	Registrar sistemáticamente todas las operaciones económicas-financieras del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa	P O A	100% DE CUMPLIMIENTO
12	UNIDAD DE TESORERIA	Planificar, programar y recaudar eficientemente los fondos municipales a través del sistema automático de recaudación.	Partes diarios de recaudación.	Al finalizar el año se habrá recaudado el 70% de los valores emitidos del año vigente.

13	UNIDAD DE COACTIVAS	PRE-PROCESAL: Notificaciones iniciales, segunda y tercera - Los procesos legales por vía coactiva: primera, segunda y tercera, aseguramos los pagos con medidas cautelares, campañas.	0%	LOTAIP (CUARENTENA COVID -19)
14	UNIDAD DE PRESUPUESTO	Planificar y coordinar mediante la ejecución presupuestaria las metas que se pretende alcanzar para el cumplimiento del objetivo del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa	100% de cumplimiento	P O A

3	UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PLANIFICAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LA PLANIFICACIÓN URBANA, RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA IMPULSAR EL PROGRESO SOSTENIBLE DEL CANTÓN.	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION REALIZAR EL 80% DE LA PLANIFICACION URBANA Y RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERAR EL 80% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ABRIL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL a4):			ARQ. JUAN CISNEROS ECHEVERRIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jucisne.ic@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 243-4461 EXTENSIÓN 124	